



## INFORME DEL RODEO Delegado Oficial

FECHA DE RECEPCIÓN: .....

### IDENTIFICACIÓN DEL RODEO

**Fecha del Rodeo** : 19 Y 20 ENERO 2019  
.....  
**Club o Asociación organizadora** : CLUB DE RODEO LEBU  
.....  
**Tipo de Rodeo** : PROVINCIAL ESPECIAL  
.....

### IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

**Delegado oficial del Rodeo** : CESAR HERMOSILLA GUZMAN  
.....  
**Jurado** : ANDRES AMOR ALFARO  
.....  
**Secretario y Nº de socio** : MATIAS SANDOVAL N°: 20242-8  
.....

**Instrucciones para completar Cartilla oficial del Delegado:**

Registre el peso (Kg), Cantidad de ganado dispuesto y cantidad de ganado bajo peso en formato número (ej. Cantidad bajo peso: 3).

**Instrucciones para imprimir este documento:**

- Al imprimir el documento asegúrese de fijarse en la configuración de impresión y configurarla a "IMPRIMIR TODO EL LIBRO".

De ese modo podrán imprimirse las 10 hojas que posee el Informe del Rodeo y evitar desplazarse hoja por hoja para imprimirlo.

Existen 4 Evaluaciones de Desempeño del Jurado en el informe, solo para el caso que se requiera evaluar a más de uno. Completar solo la cantidad que corresponda.

Envíe su cartilla al correo: [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (plazo de 3 días hábiles)



## INFORME DE DISCIPLINA

CÓDIGO:	G.J.P.01.R02
VERSIÓN:	9
FECHA:	14-02-2018
PÁGINA	Página 4 de 9

### INFRACCIONES REGLAMENTARIAS Y FALTAS DISCIPLINARIAS

*(Se sugiere redactar el informe en el siguiente orden: Nombre > Rut > N° Socio > Artículo infringido > Descripción de la infracción)*

La collera de los señores Nelson Alarcon n° socio 111716 y Ricardo Friz n° socio 7702K, corren y premian en la serie lleguas. Posterior a esto y debido a que el sistema No arroja ninguna observación, me percató que ambos corredores tienen categoría A, ya que les consulto a ellos por su carnet y categoría. Se conversa con ambos involucrados indicándoles que no podrán correr la serie campeones, debido a que el rodeo es de categoría provincial especial y el reglamento en su art. 306 letra B indica que las colleras participantes de este tipo de rodeo, deberá estar conformada a lo menos con un jinete categoría b.